



Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-SF-0040-08/2025, relativa a la Adquisición de maquinaria y equipo de transporte para el fortalecimiento de las rutas de acopio de leche a centros concentradores de Liconsa del Programa de Autosuficiencia Alimentaria, solicitada por la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las catorce horas del día diecisiete de septiembre del año dos mil veinticinco, en la sala de juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km 11.3, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, la ciudadana, Andrea Elena Velasco Ambrosio, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Ernesto Márquez García, Director Administrativo y Roberto Manuel Hernández Santiago, Director de Fomento Pecuario, ambos de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida al licitante: Grupo Axiona Arrendadora, S.A. de C.V., presente en este acto.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por el licitante en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente. ...

Acto seguido; se procede a la apertura del sobre de la propuesta técnica del licitante cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante: Grupo Axiona Arrendadora, S.A. de C.V., cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento al licitante, la documentación original presentada para cotejo, quien recibe de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombre del licitante	Partida Ofertada	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
Grupo Axiona Arrendadora, S.A. de C.V.	Única	\$1,996,255.60

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 Punto 4. de las bases del presente concurso, en virtud de que a este acto se presenta un solo licitante, únicamente los servidores públicos proceden a rubricar las proposiciones técnica y económica.

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se le notifica al participante, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 26 de septiembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.



Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C. Ernesto Márquez García Director Administrativo de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.	
C. Roberto Manuel Hernández Santiago Director de Fomento Pecuario de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Andrea Elena Velasco Ambrosio Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	

Por el licitante

Nombre	Firma
C. Barusch Cruz Garzón Grupo Axiona Arrendadora, S.A. de C.V.	